

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Encontrándose vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y la Orden de 7 de noviembre de 2006, relativa a la ejecución de la sentencia 370/2006, de 10 de julio de 2006, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede Granada, Sección Primera, en el recurso contencioso-administrativo 168/2005, y en uso de la competencia delegada a esta Secretaría General Técnica por la Orden de 25 de abril de 2005 (BOJA núm. 93, de 16 de mayo),

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Resolución, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II, conforme a lo dispuesto en la base décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Artículo 4. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses

contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8.2.a), 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante este mismo órgano, de conformidad con el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Disposición transitoria única. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

1. Si durante la tramitación del procedimiento de provisión se produce la aprobación de una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, que conlleve el cambio de la adscripción orgánica de alguno de los puestos de trabajo convocados en la presente Resolución, el Anexo I se entenderá modificado en el sentido que a continuación se señala:

a) Si el cambio implica que se adscriban a otra Consejería puestos de trabajo cuya provisión ha sido convocada por esta Consejería, el Anexo I de la presente Resolución se entenderá modificado en el sentido de quedar dichos puestos excluidos de él.

b) Si el cambio implica que se adscriben a esta Consejería puestos de trabajo cuya provisión ha sido convocada por otra Consejería, el Anexo I de la presente Resolución se entenderá modificado en el sentido de quedar dichos puestos incluidos en él.

c) Si el cambio implica una modificación en la adscripción orgánica de los puestos convocados por esta Consejería, el Anexo I de la presente Resolución se entenderá modificado en el sentido de quedar dichos puestos adscritos al Centro Directivo de destino.

2. En todos los casos establecidos en el número anterior, la adjudicación de los puestos de trabajo la realizará el órgano al que le corresponda la competencia con arreglo a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Sevilla, 1 de junio de 2009.- El Secretario General Técnico, Fernando E. Silva Huertas.

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	M o d o A c c e s o	T i p o A d m.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS		Exp
CONVOCATORIA: C.ÍMERITOS SSCC GOBERNACIÓN Y D.G.SEVILLA													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: GOBERNACIÓN													
<p>CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR SEVILLA</p> <p>7798610 ASESOR TÉCNICO-PROTECC. CONTRA INCENDI 1 F PC A-B P-A2 SEGURIDAD 25 XXXX- 11.792,76 2 ARQUITECTO TECNICO 2 ARQUITECTO/A</p> <p>47710 ASESOR TECNICO-RIESGOS NATURALES..... 1 F PC A-B P-A2 URB. Y ORD. TERRIT. 23 XXXX- 11.549,16 1 PROTECCION CIVIL JORNADA ESPECIAL</p> <p>7792010 ASESOR TECNICO-GESTION EMERGENCIAS.... 1 F PC AL A-B P-A2 SEGURIDAD 25 XXXX- 11.792,76 2 PROTECCION CIVIL JORNADA ESPECIAL</p> <p>45910 DP. COORDINACION ELECTORAL..... 1 F PC A-B P-A11 ADM. PÚBLICA ESTADÍSTICA 25 XXXX- 13.197,00 2</p>													
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10													
<p>CENTRO DESTINO: ESCUELA SEGURIDAD PUBLICA DE ANDALUCÍA AZNALCAZAR</p> <p>50010 ASESOR TÉCNICO-MÉDICO..... 1 F PC AS A P-A2 SALUD Y ORD.SANIT. 26 XXXX- 15.861,00 3 LDO. MEDICINA</p> <p>8019910 AUXILIAR DE GESTION..... 1 F PC C-D P-C1 ADM. PÚBLICA 16 XXXX- 7.887,36 1</p>													
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCION GRAL. ADMINISTRACION LOCAL SEVILLA													
<p>51810 NG. TRAMITACIÓN..... 1 F PC C-D P-C1 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 8.481,60 1</p> <p>7758310 DP.INVERSIONES INFRAESTRUCTURAS EE.LL. 1 F PC A-B P-A12 PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA 25 XXXX- 13.197,00 2</p> <p>7860610 ASESOR TÉCNICO..... 1 F PC AL A P-A11 ADM. LOCAL ADM. PÚBLICA 25 XXXX- 12.642,84 2 LDO. DERECHO</p> <p>7757610 NG. TRAMITACIÓN..... 1 F PC C-D P-C1 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 8.481,60 1</p> <p>7760010 ASESOR TÉCNICO..... 1 F PC A P-A11 ADM. LOCAL ADM. PÚBLICA 25 XXXX- 12.642,84 2</p> <p>1719710 AUXILIAR DE GESTION..... 1 F PC C-D P-C1 ADM. PÚBLICA 16 XXXX- 7.887,36 1</p>													
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6													
CENTRO DIRECTIVO..... D.G. ESPECTACULOS PUBLICOS Y JUEGO SEVILLA													
<p>46310 DP. JUEGOS..... 1 F PC A-B P-A11 JUEG. ESPECT. PÚB. ADM. PÚBLICA 25 XXXX- 13.197,00 2</p> <p>46410 UN. AUTORIZACIONES..... 1 F PC C-D P-C1 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 8.481,60 1</p> <p>7757310 COORDINADOR DE INSPECCION..... 1 F PC A P-A11 JUEG. ESPECT. PÚB. ADM. PÚBLICA 26 XXXX- 15.443,52 3</p> <p>2636510 ASESOR TÉCNICO..... 2 F PC A P-A11 JUEG. ESPECT. PÚB. ADM. PÚBLICA 25 XXXX- 12.642,84 2</p> <p>46710 SC. REGIMEN SANCCIONADOR..... 1 F PC A P-A11 LEG.REG.JURIDICO 25 XXXX- 14.590,56 2 LDO. DERECHO</p> <p>46810 NG. TRAMITACIÓN..... 1 F PC C-D P-C1 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 8.481,60 1</p> <p>1719610 AUXILIAR DE GESTION..... 1 F PC C-D P-C1 ADM. PÚBLICA 16 XXXX- 7.887,36 1</p>													
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8													

Código	Denominación	N V ú a m c	M o d o d e a c e s o	T i p o A d m.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
					Área Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.E.	C.D.	C. Específico	Titulación	Formación	
		Grupo	Cuerpo			RFIDP	EUROS	Exp			
CONVOCATORIA: C.ÍMERITOS SSCC GOBERNACIÓN Y D.G.SEVILLA											
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: GOBERNACIÓN											
D.G.COORDINACION POLITICAS MIGRATORIAS											
CENTRO DIRECTIVO: SEVILLA											
6871010	ASESOR TÉCNICO	1	F PC	A-B	P-All	ADM. PÚBLICA	23 XXXX-	10.309,68	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1									
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL CONSUMO SEVILLA											
DIRECCION GENERAL CONSUMO											
7757010	SC. SEGURIDAD DE PRODUCTOS	1	F PC	A-B	P-A2	CONSUMO	25 XXXX-	13.197,00	2		
7756810	NG. INSPECCION	1	F PC	C-D	P-C1	INDUSTRIA Y ENERGÍA	18 XXXX-	8.481,60	1		
2047610	SC. NORMATIVA, PROCEDIMIENTO E INFORME	1	F PC	A	P-All	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.728,96	2	DERECHO	
7167310	ASESOR TÉCNICO-NORMATIVA	1	F PC	A	P-All	CONSUMO	23 XXXX-	11.215,20	1	DERECHO	
2047010	NG. PROCEDIMIENTO	1	F PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.481,60	1		
7167710	ASESOR TÉCNICO-JUNTA ARBITRAL	1	F PC	A	P-All	LEG.REG.JURIDICO	25 XXXX-	12.642,84	2	DERECHO	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		6									
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GRAL.ANDALUCES EN EL MUNDO SEVILLA											
DIRECCION GRAL.ANDALUCES EN EL MUNDO											
1782310	NG. REGISTRO	1	F PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.481,60	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1									
CENTRO DIRECTIVO: AGENCIA ANDALUZA VOLUNTARIADO SEVILLA											
AGENCIA ANDALUZA VOLUNTARIADO											
7757110	ASESOR TÉCNICO-VOLUNTARIADO	1	F PC	A-B	P-All	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	11.792,76	2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1									
CENTRO DIRECTIVO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-SEVILLA SEVILLA											
DELEGACION GOB.-SEVILLA											
7804110	AUXILIAR GESTION U.C.N.P.	2	F PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.887,36	1		
2643010	AUX.GESTION-ATENCION AL CIUDADANO	2	F PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.887,36	1		
83710	ASESOR MICROINFORMATICA	2	F PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELECOM.	20 XX-X-	8.787,36	1	JORNADA TARDE: 1	
83310	OPERADOR DE CONSOLA	1	F PC	C-D	P-C2	TECN.INFORM.Y TELECOM.	16 XXXX-	7.887,36	1		
81810	NG. AUTORIZACIONES JUEGO	1	F PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.481,60	1		
83810	ASESOR TÉCNICO-INSTALACIONES	1	F PC	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	22 XXXX-	10.138,92	1	ARQUITECTO TECNICO	
2643610	DP. INSPECCION Y SANCIONES	1	F PC	A	P-All	JUEG. ESPECT. PÚB. ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	14.590,56	2	ING.TEC.INDUSTRIAL	

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. / Área Relacional	C.D. / C.E.	C. Específico / RFIDP	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC GOBERNACIÓN Y D.G. SEVILLA

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-SEVILLA SEVILLA

2643310 SC.GESTION ECONOMICA CC.LL.....	1	F	PC	A-B	P-A12	ADM. LOCAL	25	XXXX-	14.121,36	2		
691710 NG. FORMACION CONSUMIDORES.....	1	F	PC	AX	P-A2	HACIENDA PÚBLICA	23	XXXX-	11.739,60	1		
691810 NG. GESTION Y ORDENACION.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ORD. EDUCATIVA	20	XXXX-	9.625,44	1		
692010 SC. INSPECCION CONSUMO.....	1	F	PC	A	P-A2	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.728,96	2		
692410 INSPECTOR DE CONSUMO.....	6	F	PC	A-B	P-A2	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.792,76	2		
3284610 ASESOR TECNICO-PROCEDIMIENTO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.683,24	1		
1720510 AUXILIAR DE GESTION.....	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.887,36	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 23

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 84

PLAZAS TOTALES: 84

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a d m c	A s e s	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Área Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	

CONVOCATORIA: C.MÉRITOS SSSC GOBERNACIÓN Y D.G-SEVILLA

CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA CONSEJERO

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA CONSEJERO SEVILLA

9493310 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 7.490,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA

11278210 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 7.490,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: UN. FUNCIONAL DE ADSCRIPCIÓN OPERATIVA SEVILLA

3293710 TITULADO GRADO MEDIO..... 2 F PC,SO B P-B11 ADM. PÚBLICA 18 X-XXX 5.038,56
 9521510 ADMINISTRATIVO..... 6 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XXX 4.556,16
 3293810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X-XXX 4.424,52

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

2573910 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X-XXX 5.391,00
 7154410 TITULADO SUPERIOR..... 2 F PC,SO A P-A12 HACIENDA PÚBLICA 22 X-XXX 5.391,00
 6871410 TITULADO GRADO MEDIO..... 2 F PC,SO B P-B11 ADM. PÚBLICA 18 X-XXX 5.038,56
 8280510 TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F PC,SO B P-B2 ARQUIT. E INSTALAC. 18 X-XXX 5.038,56
 9510110 TITULADO GRADO MEDIO..... 2 F PC,SO B P-B2 TECN.INFORM.Y TELEC. 18 X-XXX 5.038,56
 9493510 ADMINISTRATIVO..... 3 F SO,PC C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 7.490,76
 3293910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X-XX- 6.456,72
 42710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X-XXX 4.424,52

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR SEVILLA

45010 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X-XXX 5.391,00
 9493610 ADMINISTRATIVO..... 4 F SO,PC C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 7.490,76
 11520610 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 7.490,76
 11561010 ADMINISTRATIVO..... 1 F SO,PC C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XXX 4.556,16
 45510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X-XXX 4.424,52

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DESTINO: ESCUELA SEGURIDAD PÚBLICA DE ANDALUCÍA AZNALCAZAR

11277410 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 7.490,76
 50110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X-XX- 6.456,72

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

RGTO. : JORN. ESP. TARDE

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Área Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: C-MÉRITOS SSSC GOBERNACIÓN Y D.G-SEVILLA

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: GOBERNACIÓN

DIRECCION GRAL. ADMINISTRACION LOCAL

CENTRO DIRECTIVO: SEVILLA

7860810	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO, PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON.	22	X-XX-	9.421,08			
7861010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B12	PRES.Y GEST. ECON.	18	X-XX-	8.649,00			
51410	ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76			
51510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.456,72			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO: D.G. ESPECTACULOS PUBLICOS Y JUEGO

CENTRO DESTINO: D.G. ESPECTACULOS PUBLICOS Y JUEGO SEVILLA

9493810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76			
2671710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.456,72			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: D.G.COORDINACION POLITICAS MIGRATORIAS

CENTRO DESTINO: D.G.COORDINACION POLITICAS MIGRATORIAS SEVILLA

9492810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76			
6871310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.456,72			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL CONSUMO

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL CONSUMO SEVILLA

2509410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	CONSUMO	22	X----	5.391,00			
2051510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	5.038,56			
11552910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76			
6711110	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.556,16			
11552010	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.556,16			
7167410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.456,72			
67111210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.424,52			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GRAL-ANDALUCES EN EL MUNDO

CENTRO DESTINO: DIRECCION GRAL-ANDALUCES EN EL MUNDO SEVILLA

9493910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76			
2568410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.424,52			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: DELEGACION GOB.-SEVILLA

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Titulación	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSCC GOBERNACIÓN Y D.G. SEVILLA

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: GOBERNACIÓN

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A. SEVILLA SEVILLA

84910 TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00			
7796810 TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18	X-XX-	8.649,00		ARQUITECTO TECNICO	
6953410 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	5.038,56			
9492910 ADMINISTRATIVO.....	3	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76			
11522010 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76			
11522210 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.556,16			
82410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.424,52			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 75

PLAZAS TOTALES: 75

ANEXO II

COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente/Presidenta:

Don Pedro A. García Recio.

Presidente Suplente/Presidenta Suplente:

Don Manuel Núñez Gómez.

Vocales:

Doña Carmen Capitán Carmona.

Doña Ana María Blanco Sanz.

Doña Florinda María Romero Moya.

Don David Barrada Abis.

Don Francisco J. Hidalgo Caballero.

Vocales Suplentes:

Don Fernando Jaldo Alba.

Doña María José Santos Ramos.

Don Luis Bodrilla Castaño.

Don Antonio J. Ballesteros Bono.

Doña Ana Peralías Panduro.

Vocal Secretario/Vocal Secretaria:

Doña María Isabel Marín García.

Vocal Secretario Suplente/Vocal Secretaria Suplente:

Doña Gloria Jiménez Maqueda.

Ver Anexo III en páginas 8 a 14 de este mismo número

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN CONSEJO Delegación Provincial de la CJAP en

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

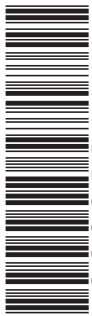
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA / PROVINCIA DE SEVILLA

Convocatoria: Orden de de de (BOJA nº de fecha)
 Resolución de

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
TELÉFONO/S		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO	

2 CONDICIONANTES A LA SOLICITUD			
2.1.- Condiciona su solicitud por convivencia familiar: S/N <input type="checkbox"/>			
Datos del/de la solicitante con el/la que condiciona su solicitud:			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
2.2.- Tiene discapacidad y solicita la adaptación del puesto de trabajo que le corresponda en el concurso: S/N <input type="checkbox"/>			
Adaptación que solicita:			
.....			
2.3.- Está obligado a tomar parte en este concurso: S/N <input type="checkbox"/>			
Detallar la causa:			

3 DATOS ADMINISTRATIVOS DEL/DE LA SOLICITANTE				
GRUPO	CUERPO	ESPECIALIDAD/OPCIÓN		
PUESTO DE CARÁCTER DEFINITIVO:				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO	CONSEJERÍA / OO. AA.	NIVEL
ÁREA FUNCIONAL		ÁREA RELACIONAL	GRUPO AREAS	
PUESTO DE CARÁCTER PROVISIONAL:				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO	CONSEJERÍA / OO. AA.	NIVEL
ÁREA FUNCIONAL		ÁREA RELACIONAL	GRUPO AREAS	



4 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL/DE LA SOLICITANTE	
<input type="checkbox"/> SERVICIO ACTIVO.	<input type="checkbox"/> TIPO DE ADMINISTRACIÓN DEL SOLICITANTE [Admón. del Estado (AE), Admón Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS)].
<input type="checkbox"/> SERVICIOS ESPECIALES.	
<input type="checkbox"/> SERVICIO EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	
<input type="checkbox"/> SUSPENSIÓN DE FUNCIONES.	FECHA FIN DE LA SUSPENSIÓN:
EXCEDENCIA:	
<input type="checkbox"/> 29.3.a) Ley 30/1984. (Situación de servicio activo en otro Cuerpo o Escala o por prestar servicios en Organismos o Entidades Públicas).	
<input type="checkbox"/> Para el cuidado de hijos.	Fecha toma de posesión en último destino definitivo:
<input type="checkbox"/> 29.3.c) Ley 30/1984. (Por interés particular)	Fecha cese:
<input type="checkbox"/> OTRAS SITUACIONES (indicar situación):	

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA / PROVINCIA DE SEVILLA

Convocatoria: Orden de de de (BOJA nº de fecha)
 Resolución de

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
TELÉFONO/S		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO	

5	ACREDITACIÓN DE REQUISITOS Y MÉRITOS
<p>¿Está de acuerdo con los datos que constan en su hoja de acreditación de datos?</p> <p><input type="checkbox"/> SÍ.</p> <p><input type="checkbox"/> NO. En este caso, debe cumplimentar el Anexo dirigido al Registro General de Personal, a fin de que proceda a corregir o actualizar los datos registrales.</p>	

6	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>El/la abajo firmante declara, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.</p> <p>En a de de</p> <p style="text-align: center;">EL/LA SOLICITANTE</p> <p>Fdo.:</p>	

SR/A. CONSEJERO/A. DE
 SR/A. DELEGADO/A. PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN <<Seleccionar Provincia>>
 SR/A. PRESIDENTE/A DEL

<p>PROTECCIÓN DE DATOS</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Justicia y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado de gestión de personal de la Dirección General de la Función Pública, que tratará todos los datos de todos los participantes en la presente convocatoria, conforme al procedimiento establecido en la misma, siendo utilizado como domicilio a efectos de notificaciones el correo electrónico corporativo y, en su defecto, el domicilio que figure inscrito en el citado fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común</p>

000037/6

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN
CONSEJO
Delegación Provincial de la CJAP en

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

PETICIÓN DE PUESTO DE ESTRUCTURA Y AUTOBAREMACIÓN. CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA / PROVINCIA DE SEVILLA

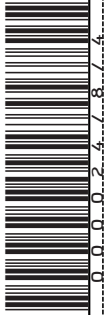
Convocatoria: Orden de ... de ... de ... (BOJA nº ... de fecha ...)
Resolución de ...
(Cumplimentar un ejemplar por cada puesto solicitado)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE

2 PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO
ORDEN DE PREFERENCIA CÓDIGO
TIPO DE ADMINISTRACIÓN DESDE LA QUE PARTICIPA GRUPO/CUERPO/ESPECIALIDAD DESDE EL QUE CONCURSA
PUESTO/S DE TRABAJO-CURSO/S ALEGADO/S PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO EXPERIENCIA, EN SU CASO (CÓDIGO PUESTO Y DENOMINACIÓN CURSO)
PUESTO/S DE TRABAJO-CURSO/S ALEGADO/S PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO FORMACIÓN, EN SU CASO (CÓDIGO PUESTO Y DENOMINACIÓN CURSO)
TITULACIÓN ALEGADA PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO TITULACIÓN, EN SU CASO

3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 35 puntos)

3.1.- VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO (Puntuación máxima 9 puntos)
3.1.1.- Desempeño de puestos con carácter definitivo o provisional no incluidos en los apartados 3.1.2. y 3.1.3
3.1.2.- Puestos ocupados en virtud del art. 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre
3.1.3.- Puestos ocupados en virtud del art. 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre
Ejercito la opción de la Base octava, aptdo. A.1
(1) De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o una A si es agrupada.
*Recuerde aplicar los siguientes PORCENTAJES:
100%: Si coincide área funcional del desempeñado con la funcional del solicitado.
80%: Si coincide área funcional del desempeñado con la relacional del solicitado o viceversa.
60%: Si coincide área relacional del desempeñado con la relacional del solicitado.
40%: Si el área funcional del solicitado se incluye en la agrupada del desempeñado.



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

PETICIÓN DE PUESTO DE ESTRUCTURA Y AUTOBAREMACIÓN. CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA / PROVINCIA DE SEVILLA

Convocatoria: Orden de de de (BOJA nº de fecha)
 Resolución de de de (BOJA nº de fecha)

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO	CÓDIGO	_ _ _ _ _ _ _
------------------------------	--------	---------------

3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 35 puntos) (continuación)

3.7.- DOCENCIA (Puntuación máxima 1,5 puntos)
 Detalle aquellas actividades formativas que alega en el presente autobaremo y no constan en su hoja de acreditación de datos (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).

DENOMINACIÓN DEL CURSO IMPARTIDO	Nº HORAS IMPARTIDAS
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Puntuación

INCREMENTO DE CUERPO PREFERENTE (Puntuación máxima 2 puntos) 10% (3.1 + 3.2 + 3.3 + 3.4 + 3.5 + 3.6 + 3.7) =

Puntuación TOTAL

4 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

El/la abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en el presente impreso de petición de puesto y autobaremación. Asimismo, y conforme a lo expuesto en la convocatoria, da por alegados y acreditados los méritos inscritos en el Registro General de Personal que constan en su Hoja de Acreditación de datos.

En a de de
 EL/LA SOLICITANTE

Fdo.:

000024/8

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN CONSEJO Delegación Provincial de la CJAP en

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

PETICIÓN DE PUESTO BASE Y AUTOBAREMACIÓN. CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA / PROVINCIA DE SEVILLA

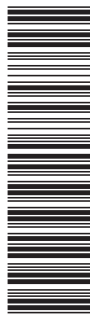
Convocatoria: Orden de de de (BOJA nº de fecha)
 Resolución de

(Cumplimentar un ejemplar por cada puesto solicitado)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2 PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO	
ORDEN DE PREFERENCIA <input type="text"/> / <input type="text"/> (Detallar el nº de orden del puesto respecto a TODOS los puestos solicitados (ejem. 1/10))	CÓDIGO <input type="text"/>
TIPO DE ADMINISTRACIÓN DESDE LA QUE PARTICIPA <input type="text"/> Admón. del Estado (AE), Admón. Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS)	GRUPO/CUERPO/ESPECIALIDAD DESDE EL QUE CONCURSA <input type="text"/>

3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 30 puntos)		
3.1.- TRABAJO DESARROLLADO EN EL PUESTO ACTUALMENTE DESEMPEÑADO (Puntuación máxima 6 puntos)		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	ÁREA FUNCIONAL, RELACIONADA O AGRUPADA (1)
(1) De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o una A si es agrupada. * Recuerde aplicar los siguientes PORCENTAJES: 100%: Si coincide área funcional del desempeñado con la funcional del solicitado. 80%: Si coincide área funcional del desempeñado con la relacional del solicitado o viceversa. 60%: Si coincide área relacional del desempeñado con la relacional del solicitado. 40%: Si el área funcional del solicitado se incluye en la agrupada del desempeñado.		
		PUNTUACIÓN <input type="text"/>
3.2.- ANTIGÜEDAD (Puntuación máxima 6,5 puntos)		
		PUNTUACIÓN <input type="text"/>
3.3.- GRADO PERSONAL (Puntuación máxima 6 puntos) Indicar grado personal en caso de tramitación Fecha de solicitud		
		PUNTUACIÓN <input type="text"/>
3.4.- PERMANENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO (Puntuación máxima 5 puntos)		
		PUNTUACIÓN <input type="text"/>
3.5.- TÍTULOS ACADÉMICOS (Puntuación máxima 4 puntos) Detalle aquellos títulos académicos que alega en el presente autobaremo y no constan en su hoja de acreditación de datos (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).		
TITULACIONES	CENTRO DE EXPEDICIÓN	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
		PUNTUACIÓN <input type="text"/>



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

PETICIÓN DE PUESTO BASE Y AUTOBAREMACIÓN. CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA / PROVINCIA DE SEVILLA

Convocatoria: Orden de de de (BOJA nº de fecha) Resolución de

Table with 4 columns: DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE, PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, NOMBRE

3 AUTOBAREMACIÓN (continuación)

3.6.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (Puntuación máxima 2,5 puntos)
Detalle aquellos cursos que alega en el presente autobaremo y no constan en su hoja de acreditación de datos (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).

Table with 3 columns: DENOMINACIÓN DEL CURSO, ORGANISMO QUE LO IMPARTE U HOMOLOGA, N° HORAS

Puntuación []

INCREMENTO DE CUERPO PREFERENTE (Puntuación máxima 1,5 puntos) 10% (3.1 + 3.2 + 3.3 + 3.4 + 3.5 + 3.6) = []

Puntuación TOTAL []

4 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

El/la abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en el presente impreso de petición de puesto y autobaremación. Asimismo, y conforme a lo expuesto en la convocatoria, da por alegados y acreditados los méritos inscritos en el Registro General de Personal que constan en su Hoja de Acreditación de datos.

En a de de
EL/LA SOLICITANTE

Fdo.:

001116/1

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA**

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2 RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA					
Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE
1			29		
2			30		
3			31		
4			32		
5			33		
6			34		
7			35		
8			36		
9			37		
10			38		
11			39		
12			40		
13			41		
14			42		
15			43		
16			44		
17			45		
18			46		
19			47		
20			48		
21			49		
22			50		
23			51		
24			52		
25			53		
26			54		
27			55		
28			56		



3 LUGAR, FECHA Y FIRMA	
En a de de El/la solicitante	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

**CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA**

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2 RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA					
Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE
57			100		
58			101		
59			102		
60			103		
61			104		
62			105		
63			106		
64			107		
65			108		
66			109		
67			110		
68			111		
69			112		
70			113		
71			114		
72			115		
73			116		
74			117		
75			118		
76			119		
77			120		
78			121		
79			122		
80			123		
81			124		
82			125		
83			126		
84			127		
85			128		
86			129		
87			130		
88			131		
89			132		
90			133		
91			134		
92			135		
93			136		
94			137		
95			138		
96			139		
97			140		
98			141		
99			142		

000038/6

ANEXO VIII

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA/CONSEJO/OOAA/AGENCIA ADMINISTRATIVA

DELEGACIÓN PROVINCIAL/DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DATOS REGISTRALES

Orden / Resolución de de de (BOJA nº de fecha

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
TELÉFONO/S		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO	

2 DATOS DE LA HOJA DE ACREDITACIÓN DE DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE INCORRECTOS O INCOMPLETOS
<p>Marque a continuación aquellos datos que no constan en su Hoja de Acreditación de Datos o con los cuales no esté de acuerdo, indicando el motivo por el cual manifiesta tal disconformidad. (Cumplimentar lo que proceda según méritos valorables en la correspondiente convocatoria).</p> <p><input type="checkbox"/> Grado Personal:</p> <p><input type="checkbox"/> Antigüedad:</p> <p><input type="checkbox"/> Trabajo desarrollado:</p> <p><input type="checkbox"/> Permanencia en el puesto:</p> <p><input type="checkbox"/> Títulos académicos:</p> <p><input type="checkbox"/> Cursos de Formación y Perfeccionamiento:</p> <p><input type="checkbox"/> Docencia:</p>

3 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

4 SOLICITUD, DECLARACIÓN LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>El/la abajo firmante, SOLICITA la corrección o actualización de su hoja de acreditación de datos, y DECLARA que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.</p> <p>En a de de</p> <p>EL/LA SOLICITANTE</p> <p>Fdo.:</p>



- ILMO/A. SR/A SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A / SECRETARIO/A GENERAL
- ILMO/A. SR/A DELEGADO/A PROVINCIAL/ DIRECTOR/A PROVINCIAL

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Justicia y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado de gestión de personal de la Dirección General de la Función Pública, siendo utilizado como domicilio a efectos de notificaciones el correo electrónico corporativo y, en su defecto, el domicilio que figure inscrito en el citado fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.